

RIO GALLEGOS, 01 JUN 2016

VISTO:

La Nota N° 156/16 de la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma se solicita autorización para que alumnos de las Carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía se trasladen a la zona del Estuario de Río Gallegos, el día 2 de Junio de 2016, para realizar actividades de campo en el marco de la asignatura Biogeografía;

QUE los alumnos se trasladarán acompañados por los Prof. Julio Alberto SOTO y Mario PERRONI;

QUE por Nota N° 1495/16 la Secretaría de Administración de la U.A.R.G. informa que el vehículo institucional se encuentra disponible para la fecha solicitada;

QUE es necesario realizar los trámites de seguro correspondiente;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR a los alumnos de las Carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía que se detalla en el Anexo de la presente, a trasladarse a la zona del Estuario de Río Gallegos, el día 2 de Junio de 2016, para realizar actividades de campo en el marco de la asignatura Biogeografía, bajo la responsabilidad de los Prof. Julio Alberto SOTO y Mario PERRONI.-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración de la U.A.R.G. deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, y cumplido, ARCHIVASE.-



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UNPA UARG

DISPOSICION
mbc

N°

341

ANEXO



APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. N°	FECHA DE NACIMIENTO
VIDELA, Adriana Alejandra	25.592.035	18/02/1977
GONZALEZ, Cristhian Silvio	37.233.996	29/09/1993
ORTEGA, Camila Ailen Macarena	38.662.126	27/11/1994

341